

Solicitud de inscripción

Declaración jurada

Denominación

Nombre comercial

RUT

DATOS DE LA PERSONA TITULAR, SOCIOS, DIRECTORES O ADMINISTRADORES

Apellidos y nombres	CI	Cargo

DOMICILIO REAL DE LA EMPRESA

Departamento	Localidad		
Calle	Nº.	Apto.	
Teléfono/Fax			

DOMICILIO CONSTITUIDO DE LA EMPRESA (debe ser en Montevideo)

Departamento	---Montevideo---	Localidad	---Montevideo---
Calle	Nº.	Apto.	
Teléfono/Fax			
Correo electrónico			

OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA

Departamento	Localidad		
Calle	Nº.	Apto.	
Teléfono/Fax			

Dirección de correo electrónico

PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR POR LA EMPRESA ANTE INAC

Apellidos y nombres	CI	Facultades*

* Ej: solo guías, todo trámite, etc.

Importante: de no especificar, se entenderá que las facultades son amplias y sin limitación.

La empresa reconoce desde ya como válidas las actuaciones que realicen ante INAC los socios, directores, administradores y personas autorizadas mencionadas —en sus respectivas calidades— y las que en el futuro se indiquen a esa Institución, siempre que no se comunique a la Sección Registros, por escrito y con acuse de recibo, cualquier acto o hecho que las afecten. En consecuencia, dispensamos a ustedes de requerir certificados de vigencia en los registros públicos, responsabilizándonos por sus actuaciones ante el instituto, independientemente de la inscripción de cualquier modificación, especialmente en el Registro de Personas Jurídicas —Sección Registro Nacional de Comercio— o en el Registro General de Poderes cuando corresponda.

REGISTROS EN LOS QUE SOLICITA SU INSCRIPCIÓN

Dto.856/86 – Res. Inac. N° 6/87

EXPORTADORES DE CARNES

TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE FAENA		NO TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA PLANTA DE FAENA	
	Carne y menudencias enfriadas y congeladas		Carne y menudencias enfriadas y congeladas
	Carne y menudencias industrializadas		Carne y menudencias industrializadas
	Exportación de suinos		

PLANTAS

	Plantas de faena operadoras a facón		Plantas de faena no propietarias del inmueble
--	-------------------------------------	--	---

OPERADORES PARA EL MERCADO INTERNO SIN PLANTA DE FAENA (carne y menudencias ovinas y bovinas)

DESTINO ABASTO		DESTINO INDUSTRIA		CICLO II		OTROS	
	Todo el país		Todo el país		Todo el país		Todo el país
	Excepto Montevideo y Canelones		Excepto Montevideo y Canelones		Excepto Montevideo y Canelones		Excepto Montevideo y Canelones

OPERADORES DE CARNE IMPORTADA (carne y menudencias ovinas y bovinas)

DESTINO ABASTO		DESTINO INDUSTRIA	
	Todo el país		Todo el país
	Excepto Montevideo y Canelones		Excepto Montevideo y Canelones

Res. Inac N° 109/88

FÁBRICAS E IMPORTADORES DE PRODUCTOS CÁRNICOS

DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Fábricas	Productos de chacinería	Carne de cerdo
Importadores	Otros productos cárnicos	Carne y menudencias industrializadas

Res. Inac N° 08/144

Exportadores de productos cárnicos	Especiales (descripción)
------------------------------------	--------------------------

Dto. 354/90 – Res. Inac N° 174/90

PLANTAS DE FAENA DE BOVINOS Y OVINOS

Habilitadas a nivel nacional	No habilitadas a nivel nacional	
	Categoría II	Autoabasto
	Categoría III	No autoabasto

Res. Inac N° 47/93

CARNES DE AVES

Exportadores de aves	Plantas de faena de aves
Importadores de aves	Distribuidores de carnes de aves

Res. Inac N° 08/144

OTRAS CARNES

PLANTAS DE FAENA DE SUINOS	EQUINOS	
	Exportadores	Planta de faena

CONEJOS	CAPRINOS	ANIMALES DE CAZA MENOR
Exportadores	Exportadores	Exportadores
Plantas de faena	Plantas de faena	Plantas de faena
Distribuidores	Distribuidores	Distribuidores

SUBPRODUCTOS	PRODUCTO CÁRNIC PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL
Exportadores	Exportadores
Importadores	Establecimientos elaboradores
Establecimientos elaboradores e industrializadores	

Titulares de unidades de transporte	Depósitos frigoríficos de carne y menudencias
-------------------------------------	---

Se solicita la certificación notarial de firmas.
(Firmas, personería, representación y Art. 13 y siguientes de la Ley 17.904)

Timbre profesional

Firma de la persona titular o representante de la empresa
Sigue el papel notarial Serie N°.